EL LITORAL

Año XXIX — No. 8306 | SANTA FE, jueves 22 de agosto de 1946 | Edición de 10 páginas | Redc. y Adm.: San Martín 2351|59 . Teléf. 16211

ESTADOS UNIDOS ENVIO UN ULTIMATUM A YUGOSLAVIA

Exige la libertad de los aviadores que se encuentran detenidos

LONDRES, 22 (UP). — El diario "Evening News", en una información de París dice que se cree que el ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Bevin, se entrevistará con el viceprimer ministro yugoslavo, señor Kardelj, "a quien le advertirá que si el mariscal Tito sigue provocando incidentes, las relaciones anglo-yugoslavas se verán gravemente amenazadas".

Byrnes conferenció con jefes militares

LONDRES, 22 (UP). — El diario "Evening Standard" publica un despacho de París según el cual el secretario de Estado norteamericano, señor Byrnes, conferenció anoche con el mayor general H. R. Bull y el mayor general Ralph Huber, quienes fueron llamados a París desde el cuartel del ejército norteamericano en Francfort.

Añade la información que "los jefes militares norteamericanos están considerando el empleo de fortalezas volantes, bombarderos o aviones de transporte artillados con escolta de aparatos de caza para los futuros vuelos en las inmediaciones de la frontera ítalo-yugoslava".

Bevin no se entrevistó aún con Kardelj

PARIS, 22 (UP). —Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores británico declaró que el titular de dicha cartera, señor Bevin, no se entrevistó esta mañana con el viceprimer ministro yugoslavo, señor Kardelj y que si bien no se ha fijado el programa de Bevin para esta tarde, se considera improbable que tal entrevista se realice hoy.

La noticia sobre la realización de una entrevista entre Bevin y Kardelj había sido publicada hoy en Londres.

Yugoslavia rechazaría la conminación de Estados Unidos

LONDRES, 22 (UP). — Yugoslavia rechazaría la conminación de los Estados Unidos según los círculos responsables yugoslavos.

Un vocero de la representación yugoslava manifestó que "no existe motivo alguno para que el ultimátum sea sometido al Consejo de Seguridad, ni el país está en su derecho de proceder, en vista de que las repetidas reclamaciones diplomáticas no consiguieron detener las violaciones del territorio yugoslavo".

"Yugoslavia —añadió el portavoz— no ha cometido un acto de agresión. [illegible]

[illegible]

Comentarios de la prensa neoyorquina

NUEVA YORK, 22 (UP.) — [illegible]

[illegible]

WASHINGTON, 22, (UP). — Estados Unidos dirigió a Yugoslavia un ultimátum de 48 horas para que devuelva los tripulantes "que sigan con vida" de los dos aviones transportes derribados por los cazas yugoslavos, en caso contrario la cuestión será presentada al Consejo de Seguridad. El texto de la nota es el siguiente:

"La embajada norteamericana en Belgrado me ha informado del contenido del mensaje recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores de Yugoslavia el día 20 de agosto. La respuesta del gobierno yugoslavo a nuestras preguntas son totalmente no satisfactorias para el gobierno y sorprendentes para el pueblo de Estados Unidos. Vuestro gobierno expresa su sentimiento por lo que llama "desdichado accidente". Vuestro gobierno sabe que esto no fué un accidente; que un avión de caza de vuestro gobierno hizo fuego deliberadamente contra un avión de pasajeros del gobierno de los Estados Unidos. Vuestro gobierno manifiesta que una de las causas del accidente fué que el 10 de agosto se han producido 45 pasos de aviones norteamericanos volando sobre territorio yugoslavo. Los antecedentes demuestran que desde el 10 de agosto el número total de vuelos dispuestos para esa fecha fué sólo de 22. Estos vuelos fueron hechos con instrucciones de evitar volar sobre territorio yugoslavo y si en algún caso un avión estuvo sobre territorio yugoslavo fué debido a que su piloto se vió obligado por el mal tiempo a salirse del corredor. Pero este ataque del 19 de agosto no fué el primero. El día 9 de agosto un avión de caza del gobierno yugoslavo hizo fuego contra un avión de pasajeros de Estados Unidos en las proximidades de Klagenfurt. Fué obligado a hacer un aterrizaje y cuando lo hizo los tripulantes y los pasajeros fueron conducidos bajo custodia a presencia de las autoridades yugoslavas y están aún prisioneros del gobierno yugoslavo. Durante varios días el representante del gobierno de Estados Unidos se vió imposibilitado de comunicarse con estos ciudadanos norteamericanos. Finalmente se le permitió verlos, pero sólo en presencia de las autoridades militares de Yugoslavia. Han pasado doce días y todavía esos ciudadanos estadounidenses están detenidos. El mensaje recibido ahora de nuestro representante indica que el día 19 de agosto cuando se hizo fuego contra este segundo avión de pasajeros algunos de sus ocupantes, sino todos, resultaron muertos. Encontraron la muerte, no por accidente sino por la acción deliberada de las autoridades yugoslavas. La excusa ofrecida por haber quitado la vida a estos ciudadanos norteamericanos es que el avión en que viajaban volaba a unos cuantos kilómetros del territorio yugoslavo.

"Vuestro gobierno afirma que durante doce minutos antes de producirse el ataque el piloto del avión fué invitado a "aterrizar". En el momento en que vosotros decís que el piloto fué invitado a aterrizar los antecedentes recogidos en Klagenfurt, demuestran que el piloto avisó a la estación de esa localidad diciendo que se hallaba sobre la misma, es decir fuera del territorio yugoslavo y que todo iba bien. Este asalto sorprendente ha sido perpetrado por un gobierno que pretende ser de una nación amiga. Hasta que no tengamos oportunidad de hablar con los sobrevivientes de estos dos ataques y recibamos otras pruebas que pueda haber disponibles, no haremos declaración sobre la situación exacta en que estaban los aviones cuando fueron atacados. Prescindiendo de que los aviones estuvieran a corta distancia, dentro o fuera del corredor, eran aviones desarmados, de pasajeros en ruta hacia Udine, Italia. Sus vuelos en ningún sentido constituían una amenaza para la soberanía de Yugoslavia. El uso de la fuerza por Yugoslavia en tales circunstancias no tenía la más leve justificación de acuerdo con las leyes internacionales y constituyó una violación tácita de las obligaciones inherentes al gobierno yugoslavo de avisar al gobierno de Estados Unidos que el uso de sus aviones, debido a las condiciones del tiempo se vé obligado a volar a una o dos millas fuera del corredor, o si por dificultades mecánicas se encontrara fuera de ese corredor, el gobierno yugoslavo hacía fuego hasta dar muerte a los ocupantes del avión. Hacer fuego sin aviso previo contra los aviones de pasajeros de una nación amiga, a juicio de Estados Unidos, es una ofensa contra la ley de las naciones y los principios de humanidad. En consecuencia el gobierno de Estados Unidos exige que liberéis inmediatamente a los ocupantes de esos aviones, actualmente bajo vuestra custodia y que garanticéis la seguridad de su tránsito hasta fuera de las fronteras de Yugoslavia. El gobierno de Estados Unidos también exige que se permita a su representante comunicarse con cualquiera de los ocupantes de los dos aviones que están aún con vida. Si dentro de un plazo de 48 horas, a partir del momento de recepción de esta nota por el gobierno yugoslavo no se han satisfecho estas exigencias, el gobierno de Estados Unidos consultará el curso a seguir, [illegible] las pruebas que pueda tener y los [illegible] del gobierno yugoslavo por reparar el daño. Si, no obstante dentro de este tiempo no se satisfacen estas exigencias, el gobierno de los Estados Unidos pedirá al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que se reúna [illegible] y tome las medidas del caso".

EL CASO SERA LLEVADO AL CONSEJO DE SEGURIDAD

WASHINGTON, 22, (UP) — A las 24 horas para la expiración del plazo fijado en el ultimátum de Estados Unidos a Yugoslavia no se había recibido aún ninguna información de Belgrado ni indicio sobre la naturaleza de la respuesta del mariscal Tito. En esferas bien informadas se cree que el origen del incidente es mucho más profundo de lo que a primera vista parece.

Se opina que Yugoslavia está actuando bajo la influencia soviética y que por tanto Estados Unidos está en realidad adoptando una posición más firme con Rusia, pero sin embargo se supone que la cuestión quede limitada al terreno diplomático. En esferas oficiales norteamericanas se expresó la esperanza de que la Unión Soviética aceptará "la era de cooperación" una vez que se convenza que no puede obtener concesiones mediante el uso de la fuerza.

La nota enviada a Belgrado se considera tan enérgica como cualquiera de las que figuran en los anales del Departamento de Estado. El documento fué redactado después de una conferencia telefónica entre el secretario de Estado, señor Byrnes, que se encuentra en París y el secretario interino señor Acheson. Se cree que si Belgrado rechaza la nota o no cumple las demandas formuladas en ella, Estados Unidos regirá su procedimiento ulterior de conformidad a las disposiciones de uno o más de los artículos 33 y 35, capítulo sexto de la carta de las Naciones Unidas que se refieren a la solución pacífica de las disputas.

La parte principal del ultimátum está constituída por dos demandas, a saber: que Yugoslavia ponga en libertad a los norteamericanos detenidos y que permita a los representantes norteamericanos comunicarse con ellos. En las esferas bien informadas se opina que si Tito no responde satisfactoriamente, el incidente, podría constituir el primer "caso de prueba" importante para el poder de veto en el Consejo de Seguridad, lo cual constituye la cláusula más discutida del estatuto de las Naciones Unidas.

Molotov conferenció con Kardelj

PARIS, 22 (UP). — [illegible]

[illegible]

Estados Unidos amenazó a Yugoslavia con hacerla comparecer ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a menos que entregue inmediatamente los pasajeros y tripulantes sobrevivientes de los dos aviones norteamericanos recientemente derribados por los yugoslavos.

Molotov abandonó el recinto en la sesión plenaria de la mañana durante la traducción de uno de los discursos pronunciados en la misma, y al cabo de pocos minutos un ujier entregó a Kardelj una nota, presumiblemente enviada por Molotov. El viceprimer ministro yugoslavo después de leerla, abandonó inmediatamente el recinto y se reunió con Molotov en una sala próxima.

Instrucciones a Moscou

LONDRES, 22 (UP). — El corresponsal diplomático del "Evening News" en París, informa que el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Molotov, "ha recibido instrucciones de Moscú de luchar por la causa de Yugoslavia hasta el último momento, pero estando dispuesto para una transacción en el momento oportuno.

Mientras tanto la radioemisora de Moscú informó que los diarios rusos en la edición de hoy publican la nota enviada por Gran Bretaña y Estados Unidos a Yugoslavia el 16 del corriente.

Patterson conferenciará con Tito

BELGRADO, 22 (UP). —El embajador norteamericano, señor Richard Patterson, partió esta mañana para la ciudad de Bled, cerca de la frontera con Austria, a fin de conferenciar con el mariscal Tito respecto del ultimátum norteamericano. Se cree que el señor Patterson se trasladará luego a Zurich en un avión particular.

Patterson entregará a Tito una copia de la nota emitida por el Departamento de Estado norteamericano. Después seguirá viaje a Zurich y el resto de la comitiva volverá inmediatamente a Belgrado. Los partidarios del gobierno no quisieron hacer comentarios sobre la nota [illegible] la interpretación que le den las altas esferas. La oposición acogió la noticia con satisfacción apenas disimulada y en las esquinas y calles se discutía si Yugoslavia desafiaría a los aliados en forma independiente o si fué después de una consulta o mediante "una orden".

La aparición de carteles de convocatoria parece ser pura coincidencia. Los carteles dicen que todos los varones de hasta 28 años deben presentarse a las comisiones militares para su reclutamiento dentro de una semana a partir del día que se especifique.

En Liubliana, se abrió ayer el juicio de los criminales de guerra eslovenos. Se acusa al ex-general de las S. S., Erwin Rosener, jefe de policía de Eslovenia, de haber muerto a cuatro aviadores norteamericanos que descendieron en paracaídas en Martulj a fines de 1943 y otros en 1945. Los campesinos eslovenos dicen que ellos enterraron secretamente los cadáveres de los norteamericanos asesinados y que los alemanes los castigaron.

Impresión causada en Yugoslavia

BELGRADO, 22 (UP). — La noticia del ultimátum norteamericano a Yugoslavia circuló rápidamente por las calles, en las que aparecieron carteles convocando a todas las clases militares hasta 1920, en momentos en que el embajador norteamericano, Sr. Patterson, salía de esta capital en un avión especial para ver al mariscal Tito en el balneario esloveno de Bled.

[illegible]

La fuerza aérea yugoslava

BELGRADO, 22 (UP). — Las autoridades aliadas en Belgrado calcularon hoy el número de las fuerzas aéreas yugoslavas en unos 300 aviones, algunos de los cuales y probablemente los de mejor estado, son los Yaks rusos.

Durante la guerra Yugoslavia recibió aparatos Hurricane y Spitfire de Gran Bretaña, pero se cree que no están hoy en condiciones.

La visita de jefes militares de E.U. a naciones sudamericanas

NUEVA YORK, 22 (ONA).— Durante las dos semanas últimas, hemos sido testigos de una "invasión" de América latina por jefes militares de los Estados Unidos y hemos visto también a los líderes políticos de aquellos países, ocupados en la tarea de brindar hospitalidad a los "altos jefes" militares yanquis.

Mientras el presidente del Brasil, general Eurico Gaspar Dutra, tomaba café en compañía del general Dwigth D. Eisenhower, el almirante norteamericano William F. Halsey, informaba a la marina chilena que la logística militar aconsejaba la consolidación de todas las marinas de guerra sudamericanas bajo un solo comando.

Los jefes militares estadounidenses fueron recibidos generalmente con caluroso entusiasmo. Sean cuáles fueren los recuerdos aciagos que todavía se tengan de las intervenciones pasadas de los Estados Unidos en los asuntos de los países del sur, aquello parece haberse olvidado, para dar lugar a una exaltación de ánimo hacia los jefes militares norteamericanos que contribuyeron de una manera tan eficaz a la victoria aliada sobre las potencias del Eje.

Sin embargo, a pesar de las pruebas de afecto dadas por los vecinos del sur hacia sus huéspedes, el ciudadano corriente de América se halla desorientado y tiene la impresión de que se ha sufrido un error, ya que los hombres que ellos realmente esperaban eran los representantes comerciales norteamericanos dispuestos a aceptar pedidos de entrega inmediata de todo lo que los Estados Unidos producen, desde locomotoras a martillos, y desde aviones a agujas de coser.

Es verdad que fuera del Brasil, ningún otro país envió sus soldados al servicio activo de ultramar, pero la escasez crónica que reina en Centro y Sur América, se agravó de manera alarmante durante los años de guerra.

Los países de América latina no tienen ahora necesidad de créditos, puesto que con los fondos que acumularon como pago de sus materiales de guerra, que alcanzaron aproximadamente un total de 3.500.000.000 dólares, podrían y están dispuestos a pagar rápidamente y al contado.

Pero hasta ahora, así como Gran Bretaña, el Canadá, Bélgica y Holanda han trabajado enérgicamente para el restablecimiento de sus relaciones económicas, los Estados Unidos, por su parte, sólo han enviado aquellas misiones que más podrían perjudicar al futuro de sus relaciones comerciales.

La primera fué la del ex-presidente Herbert Hoover, en su campaña pro-colecta de víveres. A cualquiera que haya estado en América latina, le resulta fantástica la idea de intentar conseguir víveres en aquellos países, ya que, exceptuando únicamente la bien alimentada Argentina, y hasta cierto punto, puede que también Uruguay, el resto se encuentra tradicionalmente preocupado por un solo problema, y éste es, cómo poder sobrevivir al hambre.

Las visitas norteamericanas de jefes militares tampoco augura mejor resultado que el alcanzado por las misiones de la UNRRA. Los pueblos de América latina no tienen interés alguno en prepararse para otra guerra, pues confiaron que la segunda guerra mundial sería la última, y que ahora podrían dedicar todos sus esfuerzos a mejorar las condiciones de tiempos de paz.

Por el momento, los elementos pro-totalitarios suramericanos, concentrados generalmente entre las fuerzas armadas de los diferentes países, están procurando ayuda y consuelo de los líderes militares de los Estados Unidos dispuestos a ofrecerles armas y técnicos con qué organizar y vigorizar sus ejércitos.

Pero sin embargo, los pueblos de estos mismos países, que consideran toda maniobra militar como algo que han de pagar ellos mismos, apretando sus cinturones, se muestran notoriamente recelosos, puesto que lo que quieren es más comida y mejor "standard" de vida.

Las nuevas industrias de Chile, las vastas empresas del Brasil, los proyectos hidroeléctricos del Perú, etc., miran ansiosos hacia los Estados Unidos, en busca de maquinarias y accesorios. Los Estados Unidos tienen la mejor oportunidad para ganarse las simpatías y la buena voluntad de América latina, con la seguridad de que ello reforzaría la solidaridad continental como nunca, y la asistencia económica que ahora se prestase, podría servir en el futuro a Norteamérica, para el caso de que su mercado interno comenzara a flaquear.

S. Checkin

Fué entregada la nota de G. Bretaña a Rusia sobre los Dardanelos

LONDRES, 22 (UP). — La cancillería confirmó que se ha entregado a la embajada soviética de esta capital la nota británica sobre los Dardanelos.

Se expresa que se entregaron copias simultáneas a los embajadores de los Estados Unidos, Francia y Turquía. Aunque no se divulgará el contenido de la nota antes de enviársela a Moscú, extraoficialmente se declaró que Gran Bretaña lo mismo que Estados Unidos rechaza la propuesta rusa de que sean solamente las potencias del mar Negro las que decidan el futuro del estrecho y que la defensa incumba únicamente a Rusia y Turquía por partes iguales.

Llegó a Gibraltar un portaviones de EE. UU.

LA LINEA (Vía Madrid), 22. (UP). — A mediodía arribó a Gibraltar procedente de Lisboa el portaviones norteamericano "Franklin D. Roosevelt" acompañado por un destructor.

Hoy llegará a las islas Bermudas el Sr. Truman

EN EL YATCH PRESIDENCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS, 22 (UP.) — El presidente Truman llega hoy a las islas Bermudas tocando territorio extranjero por primera vez desde la conferencia de Potsdam, un año atrás.

Se espera que el yatch atraque a medio día en la base naval arrendada por los Estados Unidos a Gran Bretaña.

Se halla en Varsovia el Sr. Fiorello La Guardia

VARSOVIA, 22 (UP). — El director general de la UNRRA, señor Fiorello La Guardia, llegó esta mañana a esta capital para una jira de dos días destinada a inspeccionar las actividades de aquel organismo en el país.

El señor La Guardia se trasladará el sábado a la ciudad rusa de Minsk.

Investigan un accidente ocurrido en California

[illegible] (California), 22 (UP). — Un secreto militar impenetrable rodea la investigación del estallido de cohetes para aviones de propulsión por ese medio, hecho en que murieron [illegible] personas y 15 quedaron gravemente heridas. El suceso ocurrió ayer y no se permitió ni siquiera a la policía aproximarse al lugar donde se produjo.

Se atribuye la explosión a un incendio que se declaró en una cámara de mezcla.

BRASIL APOYO LA CAUSA DE ITALIA

PARIS, 22 (UP)—La batalla oral de Occidente contra Oriente, estalló nuevamente en la conferencia de París, cuyos delegados aguardan, en estado de tensión, la respuesta de Yugoslavia al ultimátum norteamericano.

Los delegados a la conferencia de la paz declinan comentar la delicada crisis diplomática planteada entre Estados Unidos y Yugoslavia y en un ambiente de aparente calma se congregaron en la sesión plenaria matutina para escuchar la respuesta a las declaraciones formuladas ayer por las naciones invitadas a exponer sus puntos de vista.

Pero, privadamente, los delegados expresaron su preocupación por el incidente entre Estados Unidos y Yugoslavia y admiten que el resultado del mismo puede ejercer decisiva influencia en el futuro desarrollo de la conferencia de París. En opinión de muchos delegados, cualquier cosa que ocurra, excepto una completa capitulación de Yugoslavia en lo que respecta al incidente, destruiría casi todas las esperanzas de llegar a acuerdos satisfactorios en la conferencia, en lo relacionado con cuestiones tan graves como la de Trieste y la frontera ítalo-yugoslava.

Los miembros de la delegación norteamericana manifestaron que no se han producido nuevos acontecimientos durante la noche en relación con la crisis con Yugoslavia y que se está a la espera de la actitud que adoptará ese país ante la nota norteamericana.

El debate de la sesión plenaria matutina puso nuevamente de relieve la brecha que existe entre las potencias occidentales y las que forman el bloque soviético. El debate fué abierto por el delegado brasileño señor Neves da Fontoura, quien exhortó a la conferencia a otorgar una paz menos dura a Italia; aunque insistió que no se hallaba en la posición de un abogado que defiende un caso, su discurso constituyó una respuesta directa a los violentos ataques lanzados la semana pasada por los soviéticos contra el actual gobierno italiano.

PARIS, 22 (UP). — A las 10 se inició la sesión plenaria de la conferencia de la paz en un ambiente de tensión por el incidente entre los Estados Unidos y Yugoslavia.

Inmediatamente hizo uso de la palabra, el delegado brasileño, señor João Neves da Fontoura, quien pidió que se suavizaran condiciones [illegible] de paz para Italia. Recordó que las Naciones recientemente aplicaron el mismo criterio en cuanto a Rumania y se preguntó por qué razón Rusia no adopta la misma regla en el caso de Italia. "No es posible que se mida a las dos partes con distinta vara. Una paz desigual que pueda ser más o menos [illegible] conforme a la ideología del gobierno a quien se aplica, no lleva a la seguridad sino a la injusticia".

El señor Neves da Fontoura destacó que la ayuda material de Italia a la victoria aliada justifica que se le ofrezcan mejores condiciones. Recordando el elogio que los "cuatro grandes" hicieron del esfuerzo bélico de Italia, comentó: "Por cierto que no es posible que entre la declaración de Potsdam y el tratado de paz haya cambiado la contribución de Italia victoriosa contra el nazismo. El reconocimiento de la cobeligerancia de Italia por las Naciones Unidas debe ser tenido en cuenta, lo mismo que su cooperación en la derrota de Alemania y, por consiguiente, a la victoria final".

Formuló el delegado brasileño una advertencia contra las amputaciones territoriales al declarar que el proyecto de tratado sea modificado. "La amputación de una parte considerable del territorio metropolitano; la cesión a un Estado extranjero de una gran parte de población italiana y la pérdida de sus colonias, muchas de las cuales están habitadas actualmente por centenares de miles de italianos —sea dicho, sin considerar otros detalles del tratado de paz— sería suficiente para demostrar la injusticia de nuestra decisión si conservamos inalterado este proyecto de tratado".

El señor Fontoura advirtió que "toda paz que sea impuesta sin consideraciones y de los elementales principios del derecho humano, será lamentablemente quimera, o de lo contrario fomentará nuevamente las rivalidades y los conflictos".

El señor Fontoura admitió que Italia fué una vez fascista y agresora, pero en medio de la guerra modificó su derrotero y se unió y ayudó a los aliados. Añadió que en ese último papel es que debe ser considerada. La declaración del señor Fontoura fué seguida por otra controversia entre el este y el oeste cuando el primer ministro de Grecia señor Tsaldaris, acusado por los soviéticos de ser el vocero del bloque occidental usó de la palabra para responder a las manifestaciones formuladas ayer por el primer ministro de Albania señor Hoxa, relativas a Grecia.

Antes de la exposición de Tsaldaris el delegado de la India sir Samuel Runganadhan exhortó a la conferencia a considerar las solicitudes y reclamaciones formuladas por Egipto e Irán, aun cuando no son miembros de la misma. Dió el pleno apoyo de la India a las demandas de Egipto de que se negociara inmediatamente la independencia a Libia y exhortó a los aliados a aplicar inmediatamente el principio de la carta del Atlántico que garantiza que todos los pueblos podrán elegir nuevamente la forma de gobierno que deseen. Sir Samuel manifestó que cualquier plan que devuelva las antiguas colonias italianas a una administración italiana, en cualquier clase que sea, sería un acto contrario a la justicia.

El primer ministro de Grecia señor Tsaldaris en su discurso volvió a denunciar a Albania como país agresor y ridiculizó la alegación de Hoxa de que fuera [illegible] un cautivo del fascismo italiano. Habló durante casi una hora y respondió en detalle el discurso de Hoxa [illegible] demostrar la [illegible] de Albania contra el Eje. Finalizó Tsaldaris pidiendo a la conferencia que devuelva el Epiro septentrional a Grecia y acusó a Hoxa de una deliberada falsificación de los hechos para hacer que Albania aparezca bajo una luz favorable ante las potencias victoriosas.

El canciller ucranio defendió a Albania

PARIS, 22 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania señor Manuilski, fué objeto de una sostenida ovación de parte de los delegados de los países miembros del bloque soviético en la sesión plenaria matutina de la conferencia de paz, al hablar en defensa de Albania contra las declaraciones de Grecia contrarias a aquel país.

"El pueblo soviético —dijo el señor Manuilski— prefiere a los pueblos que a veces cometen errores pero que luchan por la verdad, antes que a aquellos que liquidan las organizaciones democráticas y marchan por la senda del fascismo".

"Manuilski se refirió evidentemente en el último caso al actual gobierno griego y al primer ministro señor Tsaldaris, a cuya política calificó de "muy siniestra", añadiendo que podría conducir a una nueva guerra. Yugoslavia figuró indirectamente en la parte final del debate de la sesión plenaria de la mañana cuando Manuilski se refirió en su discurso al hecho de que el embajador yugoslavo en Atenas había emprendido el regreso a su país a causa del desmejoramiento de las relaciones entre ambas naciones.

Irak pidió ser escuchado

PARIS, 22 (UP). — Se anunció que el Irak ha solicitado a la conferencia de París que se le dé voz en la preparación del tratado de paz con Italia.

El ministro de Irak en París señor Tasnin Kardy, solicitó ayer al secretario general de la conferencia que se le admita para exponer los puntos de vista de su país. Destacó que Irak declaró la guerra a Italia.

Irak, de ser aceptado, sería el décimo país al que se le permita exponer sus puntos de vista ante la conferencia. Los seis anteriormente invitados fueron escuchados ayer.

Los rusos fabricarían armamentos en la zona soviética de Alemania

LONDRES, 22 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el gobierno británico ha recibido informes secretos según los cuales los rusos siguen manufacturando armamentos en la zona soviética de Alemania en violación de acuerdos del Potsdam.

Al mismo tiempo el vocero del ministerio dió a entender que Gran Bretaña está vendiendo equipos de radar a Suecia para determinar la trayectoria de los misteriosos proyectiles que han aparecido sobre territorio sueco en los últimos meses.

Expresó que "es muy posible" que Gran Bretaña adopte medidas diplomáticas relacionadas con la fabricación de armamentos por los rusos en su zona de Alemania. Dijo que los primeros informes de esa actividad en la zona soviética llegaron a Gran Bretaña hace un año y que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin, conversó del asunto con su colega ruso, Sr. Molotov, en la reunión efectuada por el Consejo de Cancilleres en el mes de julio de 1945, solicitándole [illegible] una oportunidad que se practicara una investigación para disipar las sospechas infundadas. Bevin dijo a Molotov que había recibido informes circunstanciales relativos a la fabricación de material de guerra en la zona soviética e indicó que si bien no aceptaba ni rechazaba esos informes, recibiría con satisfacción la oportunidad de una investigación para allanar sospechas infundadas. Molotov respondió que la desmilitarización de Alemania no había llegado todavía a un punto tal en el que fuera posible efectuar una investigación.

"Nuestra contestación fué que no se trataba del progreso de la desmilitarización, sino simplemente de si la fabricación de armamentos continuaba o no. El asunto quedó así.

"Mientras tanto, hemos seguido recibiendo informes de esa índole". Interrogado acerca de si los informes provienen de las autoridades militares británicas en Berlín, el vocero respondió: "Sólo puedo decir que esos informes llegan a nuestro poder". Interrogado sobre si le era posible confirmar las versiones de que equipos de radar británico son enviados a Suecia para ser utilizados en la verificación de la trayectoria de los proyectiles cohetes, respondió: "Es muy posible que hayamos estado vendiendo equipos de radar a los suecos". Presionado para que diera una respuesta concreta, manifestó: "Estoy autorizado para declarar que se tiene entendido que quizá se le está vendiendo algún material de radar a Suecia. Puedo decir que Suecia recientemente nos compró algunos aeroplanos que requieren equipo de radar. Puede ser que ese equipo fuese material de guerra excedente y se acostumbra cuando se vende equipo técnico de esa naturaleza, enviar también técnicos para que expliquen su funcionamiento al comprador. Dijo que "cree que Gran Bretaña también ha vendido equipos de radar a Polonia y Yugoslavia".

Declinó confirmar o desmentir la versión de que Gran Bretaña ha recibido una comunicación diplomática de Suecia referente a los proyectiles cohetes, diciendo que no ha visto tal comunicación. Recapitulando los antecedentes de las obligaciones relativas a la fabricación de armamentos en la zona rusa de Alemania, recordó la afirmación soviética a fines del año pasado de que Gran Bretaña estaba manteniendo unidades del ejército alemán en la zona británica de ocupación y la propuesta soviética para que los "cuatro grandes" efectuaran una investigación al respecto. Respondimos en ese entonces —expresó— que nos complacería que se realizara una investigación, tanto en la zona británica como en la soviética y que se extendieran las indagaciones a toda la cuestión de la desmilitarización de Alemania. Los soviéticos consideraron que no podían acceder a tal proposición.

Investigación en las cuatro zonas de Alemania

BERLIN, 22 (UP). — En altas esferas del gobierno militar norteamericano, se dijo hoy que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, quizás reiteren sus demandas para la realización de una completa investigación sobre el desarme en las cuatro zonas de ocupación de Alemania.

En fuentes informantes se dice que eso sería consecuencia de las acusaciones oficiales británicas de que los rusos siguen fabricando armamentos en su zona de ocupación. La acusación británica pone nuevamente en el tapete los antiguos rumores propalados por los alemanes que en la zona soviética de ocupación todavía había fábricas de armamentos que seguían trabajando con gran intensidad, rumores que desde hace mucho tiempo eran considerados simplemente como carentes de todo fundamento.

En las fuentes informantes se admitió que hay informaciones [illegible] similares a las recibidas por los británicos relacionadas con la producción de armamentos por los rusos en Alemania y que han circulado desde hace algún tiempo. Las autoridades del servicio de información norteamericano declinaron formular comentarios detallados para su publicación.

Suecia pidió equipos de radar

LONDRES, 22 (UP). — El diario "The Times" en una información de Estocolmo dice que Suecia ha solicitado a Gran Bretaña que la provea de equipos de radar para poder seguir la trayectoria de los misteriosos proyectiles que de tanto en tanto vuelan sobre territorio sueco.

El despacho añade que Gran Bretaña ha accedido a la solicitud y que enviará además personal técnico para adiestrar a los suecos en el empleo del radar.

Se estarían librando en Grecia luchas internas

ATENAS, 22 (UP). — Un comunicado expedido anoche por el gobierno hace saber que una gran batalla se está librando contra un grupo de 500 izquierdistas como parte de operaciones de limpieza en gran escala en la región de Pindo y Olimpo.

Añade el parte que gran número de izquierdistas fueron muertos y que otros 40 cayeron prisioneros. Entre tanto el jefe de grupos derechistas que actúa en Tesalia, declaró a los periodistas atenienses que ninguno de los grupos que actúan a sus órdenes han apresado o ejecutado al periodista Constantin Vitalis, el cuál desapareció hace diez días presumiéndose que haya sido ejecutado por monárquicos armados.

Declaración de T. Sofoulis

ATENAS, 22 (UP). — Temistocles Sofoulis, ex primer ministro y líder del partido Liberal, el segundo en número del parlamento emitió una vigorosa declaración anoche en que calificó de injusto el próximo plebiscito fijado para el 1o. de setiembre.

Declaró que su partido intervendrá únicamente para supervisar y fiscalizar la forma en que se llevará a cabo.

G. Zhukov realiza una jira por los países balcánicos

LONDRES, 22 (UP.) — El mariscal Zhukov, héroe soviético de la conquista de Berlín, realiza una jira de inspección por los Balcanes, donde la controversia política alcanzó proporciones de magnitud.

La Exchange Telegraph informa que Zhukov llegó a la ciudad rumana de Constanza a bordo de un crucero y proseguirá su viaje para inspeccionar las fuerzas rusas en ese país y Bulgaria. Se recuerda que recientemente se le designó comandante del distrito militar de Odesa, sobre el mar Negro.

EN CALCUTA SE TEMEN SANGRIENTOS CHOQUES

CALCUTA, 22 (UP.) — Témese que la celebración de la fiesta musulmana del 29 de agosto dé lugar a otro sangriento choque entre esos fieles y los hindúes. El diario nacionalista de estos últimos afirma que los musulmanes amenazaron atacar a los hindúes durante los festejos que señalan el fin del Ramazan, o sea el mes de ayuno musulmán.

"Calcuta Statesman" calcula que hubo 4.000 muertos y 11.000 heridos en la revuelta, la más grande que registran los anales de la ciudad.

Se han propagado las revueltas

BOMBAY, 22 (UP). — Noticias aquí recibidas dicen que las revueltas en la India se propagaron a otras ciudades de Bengala, citándose a Dacca, Raniganj, Bandar, Hanka y Chatpur.

Los diarios dicen que ha estallado la peste bubónica en Belapur, 320 kilómetros al este de Bombay y que hay algunos casos en Poona, capital de verano de la India.

Se adoptaron medidas de seguridad militar en la región de Haifa

JERUSALEN, 22 (UP). — Poco después de mediodía fué implantado el toque de queda en la zona del puerto de Haifa.

Fué averiado un transporte

JERUSALEN, 22 (UP). — Fué averiado el casco del transporte "Emphire Rival" mediante minas colocadas debajo del mismo en el puerto de Haifa por "hombres ranas" judíos que llegaron hasta allí nadando entre dos aguas con membranas extensibles en los pies, según la técnica popularizada por los "commandos" durante la guerra.

Los nadadores se aproximaron sigilosamente durante la noche a la nave y luego de depositar sus explosivos se retiraron sin ser notados.

El "Emphire Rival" es uno de los transportes que debe llevar refugiados judíos a Chipre.

Anoche se observó la presencia de tres nadadores que braceaban en torno a la popa del "Emphire Rival", que regresó de su segundo viaje a Chipre donde llevó a cientos de inmigrantes sin permiso interceptados cuando trataban de entrar en Tierra Santa. Los guardias británicos del puerto abrieron fuego inmediatamente pero los nadadores consiguieron fijar las minas al casco del transporte. Las minas estallaron abriendo grandes boquetes debajo de la línea de flotación. En seguida el barco pasó a una zona de poca profundidad por sus propios medios y los "hombres ranas" desaparecieron en la oscuridad. Las tropas y la policía realizaron hoy un registro en Haifa pero no pudieron dar con los "hombres ranas".

Mientras tanto, en Jerusalén va en aumento la tensión al aproximarse la hora de tomar una decisión sobre la sentencia de muerte dictada contra 18 semitas condenados la semana pasada por un tribunal militar. La residencia del comandante general en Palestina, sir Evelyn Barker, está rodeada de alambradas, cuyo número acaba de aumentarse. Barker tendrá que confirmar la sentencia del tribunal. También aumentó el número de guardias de la legión árabe junto a la casa.

De Haifa deben salir otros 700 judíos con destino también a Chipre. Hay noticias de que se han tomado severas medidas en la frontera sirio-libanesa para impedir el paso de inmigrantes y el contrabando. El rey Abdula Ibn Hussein también dió orden de vigilar la frontera en Transjordania.

[illegible] las averías causadas al "Empire Rival"

JERUSALEN, 22 (UP). — Informaciones llegadas de Haifa dicen que son serias las averías causadas al buque inglés "Empire Rival", que fué objeto de un atentado por elementos terroristas judíos. Añade que un policía árabe resultó herido en el incidente y que la zona portuaria de Haifa está vigilada por tropas británicas que tienen instrucciones de tirar a matar.

La sexta división aerotransportada británica se encuentra aun en Haifa con tropas de la primera división británica traída desde Italia para relevarlas, aunque se cree que ahora, dada la situación existente, el relevo será aplazado.

Concentración de tropas

JERUSALEN, 22 (UP). — Nutridos destacamentos de tropas británicas se han concentrado en campos de las afueras de Tel Aviv, donde reina un ambiente de expectación.

LA SITUACIÓN EN EL IRAN SE VA TORNANDO CADA VEZ MAS TENSA

TEHERAN, 22 (UP.) — Se ha sabido hoy que el gobierno central iranio ha emprendido la campaña para hacerse cargo de todas las armas cuya tenencia sea ilegal en la región septentrional del país.

Esta noticia coincide con los siguientes acontecimientos relacionados con la situación irania, que se va tornando cada vez más tensa:

1o. Se informa que el embajador de Rusia está tratando de negociar un nuevo acuerdo de comercio con Irán.

2o. Se han producido pequeños choques en la zona limítrofe con Irak y en la de [illegible] (costa del mar Caspio), en Irán septentrional.

3o. El gobierno central ha arrestado a todos los dirigentes obreros del partido izquierdista Tudeh, en Kuzistán, la zona de las explotaciones petroleras de la compañía Anglo-Iranian.

4o. Ha llegado a esta capital una delegación de Azerbaiján que va a realizar negociaciones con el gobierno central.

5o. Viajeros llegados del norte informan que "varios miles de refugiados" han llegado recientemente a Azerbaiján procedentes del norte y que las autoridades locales les otorgan la ciudadanía irania. La campaña para la incautación de armas fué provocada por un choque ocurrido en Pahlevi, donde la gendarmería dió muerte a 13 personas y dispersó a un grupo armado con fusiles y pistolas.

El embajador de Rusia conferenció extensamente ayer con el ministro de Hacienda iranio, y se tiene entendido que la presentación de una propuesta para un nuevo acuerdo comercial cuyas principales características no se conocen por el momento. Informaciones de Kuzistán dicen que bandas armadas merodean en las inmediaciones de la frontera del Irak y que la gendarmería dió muerte a cinco de esos [illegible], secuestrando algunas armas y obligando a los demás a cruzar la frontera.

La cuestión de los arrestos de dirigentes obreros en Kuzistán no ha sido completamente aclarada y se dice que han sido deportados a zonas más distantes. Los delegados azerbaijanos que se hallan en esta capital han venido al parecer con el propósito de pedir al primer ministro Sultaneh que llame pronto a elecciones y dé mayor autonomía a esa provincia.

El gobierno central ha ampliado en una hora la vigencia de las restricciones del toque de queda "para alejar de la tentación a los exaltados".

Reabrirán la frontera de Francia con España

SAN SEBASTIAN, 22 (UP).—En círculos políticos se opina que el ministro de Asuntos Exteriores Sr. Artajo y el consejero de la embajada francesa, están conversando sobre las medidas que se tomarían para reabrir la frontera franco-española. Trascendió que discrepan en lo relativo a lo siguiente:

Las autoridades francesas quieren que la reapertura se haga en privado y sin publicidad y los españoles quieren que se divulgue ampliamente el hecho.

Informe en la embajada española en París

PARIS, 22 (UP). — En la embajada de España se anunció que no se tiene ninguna información respecto de las presuntas negociaciones para volver a abrir la frontera franco-española.

Se expresó sin embargo, que es cierto que el ministro de Relaciones Exteriores español, señor Artajo y el representante diplomático francés en Madrid, señor Bernal Hardion, han hecho negociaciones para el otorgamiento recíproco de visaciones a algunos franceses residentes en España y a algunos españoles residentes en Francia que desean trasladarse a su patria.

Cambios operados en los partidos de Nueva York

NUEVA YORK, 22 (UP.). — Según los observadores políticos, la creciente hostilidad de los norteamericanos hacia Rusia, es responsable del viraje hacia la derecha advertido en las elecciones locales esta semana.

Es notable el terreno que ha perdido la coalición demócrata laborista que dominaba la ciudad de Nueva York durante toda la administración de Roosevelt. El ejemplo más saliente es M. Marcantonio, propuesto para tres fórmulas: demócrata, republicana y laborista, que consiguió la correspondiente candidatura de los tres partidos en las últimas tres elecciones.

Marcantonio, a quien acusaron sus adversarios de tendencias comunistas, perdió el apoyo de los republicanos esta vez y con mucho esfuerzo consiguió el de los demócratas. Otros resultados interpretados como síntomas anticomunistas son las derrotas de Joseph Clark Baldwin para la candidatura republicana y la del negro Adam Clayton Powel (D) por Harlem. La única victoria de la izquierda fué la elección del candidato demócrata Samuel Kaplan, ex-miembro del partido Comunista.

Se aplicarán sanciones a los que especulen con la carne en los E. Unidos

WASHINGTON, 22 (UP). — El señor Paul Porter, director de la administración de precios, amenazó con graves sanciones a todo especulador de la carne, sorprendido después que se restablezcan los precios máximos el 9 de setiembre.

Se ignora cual será ese precio, pero el mismo Porter dijo a los periodistas que los consumidores de carne "probablemente pasarán un mal setiembre", indicando que los precios serán demasiado bajos para traer mucha carne a los mercados.

EL JUICIO CONTRA LA CAPITANA K. DURANT

FRANCFORT, 22 (UP). — La capitana Kathleen Durant, de la organización militar femenina W. A. C., compareció ante la justicia para responder por la parte que le cupo en la desaparición de las joyas de Kronberg, avaluadas en un millón y medio de dólares.

El juicio se realiza en el Centro [illegible], situado en las afueras del cuartel general norteamericano. El primer acto de la capitana Durant fué pedir nuevamente que su marido, el coronel Jack Durant, pueda hacer las veces de abogado defensor. El pedido anterior fué denegado por el coronel Owen [illegible], fundándose en que Durant no "está disponible". Durant está arrestado también por el robo de las joyas.

Se proyecta llevar naves del Atlántico al Pacífico

MEJICO, 22 (UP.) — Trascendió que el nuevo gobierno federal está considerando el proyecto para construir un sistema ferroviario que transportará vapores de 10.000 toneladas por el istmo de Tehuantepec. Con el objeto de intensificar el tránsito interoceánico, las autoridades portuarias habrían tratado establecer una comunicación por tierra desde el río Coatzacoalcos, en la costa del golfo, hasta la laguna superior cerca de Salina Cruz en el Pacífico. Al efecto se construirán tanques lo suficientemente grandes como para tener los barcos a flote, los que irán montados sobre camiones que marcharán a 40 kilómetros por hora sobre rieles especiales. Se calcula que un sistema así podría llevar barcos con un desplazamiento total de 4.000.000 de toneladas por año.

El despacho sobre el pedido de juicio político a la Corte

BUENOS AIRES, 22. — La Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados, en su reunión de esta mañana, resolvió sesionar de nuevo mañana con el objeto de acordar en esa oportunidad, en forma definitiva, el criterio que sustentarán sus miembros en el pedido de juicio político a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. [illegible] comisión [illegible] varios nuevos antecedentes sobre la cuestión antes de producir dictamen.

La Comisión de Asuntos Extranjeros ha dado despacho favorable al proyecto de resolución de los señores Pastor y Díaz Colodrero pidiendo informes al P. E. sobre antecedentes del restablecimiento de relaciones con Rusia.

Almuerzo en honor de empleados de la casa Lutz Ferrando y Cía.

BUENOS AIRES, 22. — El sábado próximo a las 13.30 será servido en el hotel España un almuerzo en honor de miembros del directorio y personal de Lutz Ferrando y Cía. S. A., cuya actuación en la casa es de 25 años como mínimo.

Entre ellos hállanse algunos que tienen 40 y hasta 60 años de labor ininterrumpida, encontrándose actualmente todos en actividad. Los homenajeados cuyo número excede los 50, recibirán en tal oportunidad las expresiones de afecto de numerosos compañeros y superiores.



Que hay buen ambiente y hay disciplina
y hay entusiasmo y hay armonía,
es una cosa que se [illegible]
en sus miradas de simpatía.

En un extenso discurso el doctor Bramuglia se refirió a las actas de Chapultepec y San Francisco

BUENOS AIRES, 22 — Desde uno de los salones del Palacio San Martín, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan A. Bramuglia, dirigió anoche la palabra a todo el país por intermedio de Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusoras para explicar el verdadero significado del Acta de Chapultepec.

El doctor Bramuglia comenzó diciendo: "Conoce el gobierno de la Nación las responsabilidades que asume cuando debe dirigirse a la opinión de la República. Ella es tanto mayor, cuando la voz gubernativa emerge de un estado revolucionario, que si bien tiene para su evolución cívica el constitucionalismo comicial y el voto de las mayorías, está empujado a la acción por el esfuerzo de patriotas [illegible] trabajadores dignos, estudiantes [illegible] y representantes de nuestras fuerzas armadas, expresión viva de la Nación en armas para su defensa integral, en lo ideal y positivo."

Luego de otros conceptos el canciller manifestó: "Hablamos para la Nación y para el pueblo, que fiel a sus tradiciones sabe bien que no existe forma constitucional que suponga la desintegración de la nacionalidad, como tampoco quienes puedan atentar contra ella por el simple espectáculo de aparecer como únicos depositarios de las herencias de glorias que la Nación tiene y cuyo destino reside en el acrecentamiento solidario de las virtudes del hombre y no en la expectación estática del pasado, que debe servirnos solamente para mejor andar el porvenir, para fortalecer nuestras almas en la marcha penosa y para aprender a formar el progreso de la República".

En otra parte de su extensa exposición, el canciller manifestó: "Más allá de todas luchas, en la diaria faena por alcanzar su bienestar social y político, económico y cultural, la Argentina acaba de registrar en el Senado de la Nación, [illegible] la Confederación Argentina y con el voto unánime de sus miembros la contribución de sus conceptos universales de paz y de justicia, a la causa del hombre en procura de la paz mundial.

"Es la nueva aportación que hace nuestra República en el deseo de que el mundo —en sus manifestaciones de materia y espíritu— pueda encontrar el camino de la verdadera liberación y soberanía del hombre, razón existencial de toda la mecánica de las relaciones, en esta porfía por alcanzar sobre los fracasos de tantas instituciones internacionales, la estabilidad definitiva de [illegible] que pongan término a la tragedia y la liquidación de los pueblos.

Tal es lo que se desea con la Carta de las Naciones Unidas, destinada a restaurar la paz internacional sobre las bases del respeto al derecho y la justicia y de las que las Actas de Chapultepec, como acuerdo regional, son un complemento".

"Más adelante agregó: "Por tratarse de problemas internacionales que necesitan la más amplia difusión y por que la posición argentina no es la única y por que, además, es la obra social del hombre, tampoco puede estar la Argentina en una posición distante de las naciones de América y del mundo, es que la Nación debe ser informada acerca de su contribución a la formación de las instrucciones del derecho, que permitan la evolución regeneradora universal".

Trascendencia de los acuerdos y la soberanía

Seguidamente el canciller destacó lo que son y lo que significan las actas de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas, señalando que las mismas marcan dos episodios trascendentales históricos.

Refiriéndose al primero de los documentos citados, el ministro de Relaciones Exteriores manifestó que "la solidaridad americana, en este documento, puede apreciarse en el reconocimiento al respeto de la personalidad, soberanía e independencia de cada estado americano. Este concepto constituye la esencia del orden internacional amparado por la solidaridad continental, históricamente manifestada y sostenida por declaraciones y tratados".

"Posteriormente expresó que "la conferencia de Méjico aseguró también, y consta en el acta, la protección y derechos internacionales del hombre, base que sirve para el afianzamiento de la verdadera soberanía, la que radica fundamental y esencialmente en el individuo, como signo incuestionable de la existencia de los pueblos".

Al ocuparse del concepto de soberanía, el canciller dijo: "Hemos manifestado desde las tribunas de la Nación, que Estados soberanos no es lo mismo que Estados absorbentes. Hemos afirmado que la soberanía que defiende y defenderá la Argentina, es, además, de las que fijan sus fronteras, su sagrado pabellón; el país, todo en sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales; la soberanía individual del hombre, al que considera herramienta divina para alcanzar mejores destinos".

Seguidamente agregó: "Partiendo de la base de que ningún país puede, ni debe bastarse a sí mismo en sus formas de vida, tampoco puede un país aislarse indefinidamente en las sombras de la ausencia y de la deserción, cuando todas las naciones del mundo promueven en convocatorias solemnes la concurrencia de los pueblos, para formar un solo y grande pueblo: la humanidad, viviendo en un solo y grande continente: el universo".

Al referirse a la Carta de las Naciones Unidas expresó que la misma desea "reformar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona, refirmando la igualdad de derecho de hombres y mujeres de las naciones grandes y pequeñas. Procura crear condiciones bajo las cuales pueda mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional para promover, fomentando el progreso social y la elevación del nivel de vida dentro de los más altos conceptos de la libertad".

La Carta de las Naciones Unidas es precisamente una contribución para que la obligatoriedad que tiene el gobierno de la Nación pueda cumplirse. La Carta de las Naciones Unidas tampoco se vale en ningún momento de los principios rectores y soberanos con los cuales se nutre la Constitución Nacional, pudiendo afirmarse, sin que ello sea jactancia argentina, que la Carta de las Naciones Unidas pareciera haberse inspirado a su vez en la Carta Constitucional de la República: voluntad cívica y universal de los argentinos que la establecieron en las jornadas de 1853. En el caso del final de Chapultepec, la Argentina ha aprobado legislativamente desde el Senado su adhesión. En México no se formalizó tratado alguno. Todo lo acordado en esta conferencia son resoluciones, recomendaciones o declaraciones, pero nada de ello ha exigido ni exige intervención del Congreso, sino cuando llegara el caso de que el P. E. tuviera que solicitar la sanción de leyes especiales acordes con la defensa de los Estados y del Hemisferio, si así lo necesitaran, por gravitación de hechos antiamericanos, algunas de las recomendaciones o declaraciones aprobadas convertidas en mandato común. Esta situación no se ha producido, pero debe oírse la voz del pueblo por la palabra de sus representantes.

"La validez que el Senado de la Nación prestó a un acto de derecho privativo del Poder Ejecutivo de la Nación, amplía el torno, el escenario y la emoción patricia con la que quiere armonizar entre sus hermanas de América, la República Argentina. No podemos estar contra los que honrada y patrióticamente, son la causa de justicia, planteo político internacional de justicia, hecho histórico de verdadera justicia. La Argentina no desertará nunca de ese camino. Lo hará porque la política anterior de la Argentina no responde a principios forjados en la fragua del materialismo. No busca la unión de los pueblos por los vínculos exteriores de la fortuna, ni menos por la gravitación geográfica impuesta por el destino. Tampoco busca la imposición de su historia ni la concurrencia de fuerzas para sentar con ellos preeminencias siempre [illegible], daños por el poder, la fuerza o la riqueza. Por el contrario, la política internacional de la Argentina es la aportación desinteresada de los mejores sentimientos para asegurar la perdurabilidad de la unidad continental".

La unidad continental

Refirmó el anhelo de que se haga la verdadera, grande y cimera unidad de América y agregó: "La política americana de la Argentina es realmente viva. Está traducida en su Constitución. En las actas de la conferencia. En los discursos de sus representantes, cualesquiera sean los períodos de su marcha y el tono civil de sus gobiernos, porque cuando no hablaran éstos, lo hizo el pueblo, hecho gobierno, como en nuestras jornadas redentoras de junio y octubre.

"La soberanía de la Argentina no ha sido tocada. Tampoco comprometida. La Carta de las Naciones Unidas y el Acta de la Conferencia de México no tienen esa fuerza y si la segunda no tiene limitaciones de plazo para su duración, es porque no tiene ninguno.

"Así lo saben y comprenden los Estados que han adherido al espíritu de las deliberaciones que mejor quisieron reflejar el pensamiento continental en su unidad redentora. No hay en América y para América, Estados que puedan ser carceleros de ninguno. Nadie ni ninguna de las naciones de América están tomadas y aprisionadas por las proyecciones de ninguna conferencia. Dentro de esas proyecciones los Estados son tan soberanos como antes de las vibraciones que consignan y comentan quienes interpretan erróneamente la realidad continental. En ninguna parte de las Actas de Chapultepec, en ninguna de sus declaraciones, recomendaciones o resoluciones se advierte la posibilidad de un gobierno centralizado formado por la concurrencia de los gobiernos americanos, ni en torno al país considerado más fuerte, ni en torno al considerado más débil. Esta suerte de debates polémicos, en los que arde el patriotismo, debe encauzarse dentro de principios que ya ha señalado el gobierno, pues ellos rigen nuestras instituciones. Vivir sin agresiones, solidarios, respetuosos y respetados. Trabajar sin debilidades. No soñar con dominios de [illegible] anacrónicas, servir al hombre, en función de herramienta divina para asegurar sobre la tierra la buenaventura de un engrandecimiento común e ideal. Este es el pensamiento vertical de la Argentina. De nuestra Argentina revolucionaria, vibrante, en marcha hacia el porvenir, con sus espaldas gigantes, su corazón de fiesta, sus músculos de batalla y sus pies en la tierra que cultivaron y defendieron nuestros padres, como la defendemos y cultivamos ahora sus descendientes. Está tranquila la Nación y seguro el pueblo. La patria es hoy, como ayer y como siempre, la misma y la única. La soberanía está defendida. La libertad consagrada. El derecho restablecido. La Nación respetada."

Finalizó expresando: "Defendemos una sola política: la revolución, que es socialmente humanística y cristiana; una sola bandera, la Argentina, y estamos con un solo continente, América, dentro de la deseada armonía universal."

APROBÓSE EN SENADORES EL PROYECTO QUE ACUERDA DERECHOS POLITICOS A LA MUJER

BUENOS AIRES, 22. — El Senado aprobó anoche el proyecto de ley que concede los derechos políticos a la mujer. Después de escuchar el cuerpo los pedidos de postergación del tratamiento del despacho formulado por los senadores Antille, Molinari y Bavio, el miembro informante de la Comisión de Negocios Constitucionales inició su exposición, notándose en los palcos y la galería la presencia de gran número de damas.

En su carácter de presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales pasó a informar el dictamen el señor Ramella, quien refiriéndose a los resultados del voto de la mujer en San Juan, expresó que el sufragio de la mujer no sería mejor ni peor que el de los hombres.

Agregó que en el pensamiento político moderno es una conquista definitiva el voto de la mujer y aludió a varios países donde se practica con óptimos resultados. Dijo, asimismo, que el voto de la mujer es una manera de hacer más efectivo el sufragio universal y por lo tanto una recta aplicación del sistema democrático.

Habló seguidamente el señor Herrera para referirse al rol de la mujer en el mundo en todas las actividades de la vida. Manifestó que en ella descansa la esperanza de la patria y finalizó su exposición diciendo que es urgente la sanción de la ley, pues de otro modo el país estará reducido políticamente a la mitad.

El señor Figueiras, al adherirse al despacho de la comisión, adelantó que su voto sería favorable al mismo y solicitó al señor Antille que retirara su moción a los efectos de que el dictamen pudiera ser votado en la sesión de hoy.

El señor De Lázaro pidió que se considerara su voto afirmativo debido a que no podrá hallarse presente en la sesión del próximo miércoles.

El señor Molinari indicó a la presidencia que debía llamarse al señor Antille, que se había ausentado del recinto, para que respondiera si accedía al pedido del señor Figueiras en el sentido de que retirara su moción.

Mientras se aguardaba la [illegible] del señor Antille, el señor De Lázaro requirió que se le incluyera entre los votantes de la aprobación de los convenios internacionales, debido a que no se encontraba en el recinto en el momento de la votación. Ingresó posteriormente el señor Antille para expresar que deseaba que se aclararan los alcances que tendría el proyecto que se estaba tratando con respecto al artículo 77 de la Constitución Nacional que dice que el presidente de la Nación deberá ser un ciudadano. Dió la explicación el señor Ramella, manifestando que al decir hombre la denominación se hacía en forma genérica.

Habló seguidamente el señor Molinari para recordar que durante el gobierno del señor Irigoyen había propiciado la sanción de los derechos civiles de la mujer. Recordó, asimismo, la participación de la mujer en la historia y se refirió a la intervención que le cupo en la jornada de 17 y 18 de octubre de 1945. Dijo que frente a la historia, el género no tiene valor.

Hizo después apreciaciones de carácter constitucional y legal con respecto al proyecto y señaló que no le inquietaba la posibilidad de que una mujer pudiera ser presidente de la Nación, si era elegida en comicios libres o garantizados.

El señor Molinari destacó, finalmente, que estaba seguro de que el señor Antille accedería al retiro de su moción.

El doctor Antille respondió que no podía retener por más tiempo la impaciencia de los que deseaban votar hoy mismo el dictamen, por lo que debería preparar apresuradamente una organización de sus ideas y decir por qué iba a votar favorablemente.

Expresó a continuación, que estaban equivocados los que sostenían que la mujer y el hombre eran iguales, y agregó que era un error de expresión el decir que tenían los mismos derechos, pues pese a tener los mismos derechos ante la ley, no los tenía ante Dios, ante la naturaleza, ni ante los hombres, porque la mujer ha nacido psíquicamente constituída para hacer una vida distinta. Expresó más adelante, que el derecho del voto no es un derecho individual, sino representativo, por cuanto el voto de los hombres representaba hasta ahora, el de su mujer y el de sus hijos que, pese a ser menores de edad, son habitantes de la República. Añadió que el voto no es una expresión individual de voluntad, sino que es la expresión colectiva de familia, y es por eso, prosiguió diciendo, que el hombre ha podido votar y ha sido excluída hasta ahora la mujer porque la representaba el hombre.

Dijo, finalmente, que estaba de acuerdo con el proyecto y que lo ha de votar a conciencia, como si hubiera estado preparado para hacerlo con mayor anticipación.

Habló también el señor Gómez del Junco, quien abundó en razones en favor de la aprobación del despacho.

El texto del despacho aprobado

Por último, se puso a votación el despacho de la comisión, que resultó aprobado en general y en particular con ligeras modificaciones.

El texto del dictamen aprobado es el siguiente: "Las mujeres argentinas tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerden o imponen las leyes a los varones argentinos. Las mujeres extranjeras residentes en el país, tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o les imponen las leyes a los varones extranjeros en caso que éstos tuviesen tales derechos.

Para la mujer regirá la misma ley electoral que para el hombre, debiéndosele dar su libreta cívica correspondiente como un documento de identidad indispensable para todos los actos civiles y electorales.

El Poder Ejecutivo, dentro de los 18 meses de la promulgación de la presente, procederá a empadronar, confeccionar e imprimir el padrón electoral femenino de la Nación en la misma forma en que se ha hecho el padrón de varones.

El Poder Ejecutivo podrá ampliar este plazo en seis meses más. No se aplicarán a las mujeres las disposiciones ni las sanciones de carácter militar contenidas en la ley 11.386.

Las mujeres que no cumplan con la obligación de enrolarse en los plazos establecidos estarán sujetas a una multa de $ 50 m/n. o la pena de 15 días de arresto en su domicilio, sin perjuicio de su inscripción en el respectivo registro.

El gasto que ocasione el cumplimiento de la presente ley se hará de rentas generales, con imputación a la misma.

El proyecto deberá pasar en revisión a la Cámara de Diputados.

Los acuerdos internacionales

A pedido del señor Molinari, el cuerpo accedió luego a que se diera lectura a una nota enviada por la Confederación General del Trabajo, en la que expresa su adhesión al voto del Senado por la aprobación de los pactos internacionales. El señor Durand hizo moción luego de que se tratara en una sesión próxima el despacho de comisión relativo al proyecto del señor Teisaire, por el cual se declaran extinguidas las deudas contraídas con la Nación por las entidades deportivas, por el cual se había fijado preferencia.

La moción fué aceptada.

El señor Ramella aclaró, por su parte, que debía considerarse el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales con respecto al temperamento que debía seguir el cuerpo en lo relativo al despacho sobre prórroga de los contratos de locación. El señor Bavio manifestó que no se hallaban presentes el señor Saadi y el señor Antille, que eran los que debían participar en el debate, lo que postergó el tratamiento hasta la sesión de hoy. Enseguida se levantó la sesión.

ENTRE RIOS

Acto de protesta por la aprobación de las actas de Chapultepec

PARANA, 22. — Organizado por la Junta Provincial de la Alianza Libertadora Nacionalista se realizará hoy a las 20 en la Plaza de Mayo un acto de protesta por la aprobación de parte del Senado de la Nación de las actas de Chapultepec. Con este motivo se ha venido realizando desde ayer una activa propaganda, habiéndose repartido gran cantidad de volantes.

Las autoridades policiales han otorgado el correspondiente permiso para la realización del acto al apoderado de la Alianza Libertadora Nacionalista, doctor Jorge S. Vartorelli.

Acto radical en Gualeguaychú

PARANA, 22. — La Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical de Gualeguaychú, ha resuelto realizar un gran acto público el día 23 de setiembre con asistencia de los dirigentes nacionales, diputado Dr. Ernesto Sanmartino y señor Agustín Rodríguez Araya. Participarán además destacados oradores de la provincia.

Homenaje de los residentes uruguayos

PARANA, 22. — El 25 del corriente a las 11.30 en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la fecha patria del Uruguay, el cónsul y la colectividad uruguaya rendirán un homenaje a la Argentina, depositando una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín, en la Plaza de Mayo. Luego será servido un vermouth en el Club Social.

Conferencia del doctor Uranga

PARANA, 22. — El próximo sábado a las 18.30 en la Universidad Popular, auspiciado por esta institución pronunciará una conferencia el Dr. Jorge P. Uranga sobre el tema "Tratamiento de la Parálisis Infantil y lucha contra la enfermedad".



ELEMENTOS NACIONALISTAS PLANEABAN LA DESTRUCCIÓN DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 22. — El plan de terrorismo y de intimidación que desde hace unos días vienen cumpliendo los elementos nacionalistas para protestar contra el pronunciamiento del Senado que ratificó las actas de Chapultepec y San Francisco, culminó anoche con la detención de una persona de esa filiación que había logrado penetrar al palacio del Congreso con el propósito de colocar en lugares estratégicos explosivos de inmenso poder.

La intentona terrorista

BUENOS AIRES, 22. — Por una casualidad fué descubierta la intentona terrorista destinada a volar el Congreso. Un individuo, afiliado a la Alianza Libertadora Nacionalista, se había propuesto colocar en determinados lugares de la casa cinco bombas de extraordinario poder que según los técnicos policiales, hubieran sido capaces de destruir un bloque de piedra de la cordillera de los Andes de 50 metros de alto por 50 de ancho.

Los detalles del extraordinario descubrimiento fueron proporcionados anoche por el comisario de la Cámara de Diputados de la Nación señor Mundomaro Sánchez Plaza, en presencia del presidente de la comisión de Presupuesto y hacienda, diputado Degreef, y del secretario de la Cámara, doctor Leonidas Zavalla Carbó, a los periodistas destacados en la casa.

Manifestó el referido funcionario que en momentos en que se hallaban sesionando ambas cámaras, fué detenido el sujeto Ludovico Vitla, argentino, de 24 años, soltero, domiciliado en Yerbal 1886, y afiliado a la Alianza Libertadora Nacionalista quien hace poco tiempo fué dejado cesante en el Consejo Nacional de Educación.

Vitla entró en la casa por la puerta de la calle Rivadavia 1884, aprovechando la circunstancia de que en ese momento penetraban varias señoras. Un agente policial observó actitudes sospechosas de Vitla y por ello se le arrestó para interrogarlo. Como el sujeto intentara escurrirse le dió alcance y al no dar explicaciones satisfactorias, la palpó de armas advirtiendo que en los bolsillos del saco llevaba un cargamento extraño. Conducido de inmediato a la comisaría de la Cámara, y prolijamente revisado en presencia del comisario, señor Sánchez Plaza, y del señor Fernando Guimalu, empleado de la comisaría, pudo comprobarse, con extraordinaria sorpresa, que llevaba 5 cartuchos de gelinita, detonantes, fulminantes y mechas atados a las piernas o disimulados en otras partes del cuerpo. Parte del cargamento, como está dicho, la llevaba en los bolsillos del saco. Vitla fué remitido, celosamente custodiado, a la seccional 6a. de policía, y desde allí se solicitó la presencia del técnico de la repartición para que avaluara el carácter de los explosivos.

La revelación que arroja el dictamen de este técnico es verdaderamente sensacional: la carga estaba constituída por tres cartuchos de gelinita de 17 centímetros de largo por 7 de diámetro y 2 cartuchos conteniendo el mismo poderoso explosivo de 10 centímetros de largo por 4 de ancho.

En opinión del técnico, la explosión de esa carga terrorífica sería suficiente para hacer volar el Palacio del Congreso.

Con el propósito de dar una idea de los efectos desastrosos que hubiera podido tener la explosión, manifestó el técnico que colocadas esas bombas en la cordillera de los Andes, por ejemplo, habría hecho volar un macizo de piedra de 75 mil metros cúbicos.

Desde ahora se han adoptado severas medidas de control, disponiéndose que se ejerza una estricta fiscalización de todas y cada una de las personas que concurran a la casa.

Se ha dispuesto que la comisaría no dará entrada al público para las próximas sesiones.

De haberse cumplido los propósitos terroristas del aliancista detenido por las autoridades el hecho habría determinado una catástrofe de proporciones, pues en el momento en que hizo su entrada a la casa se encontraban en ella 140 diputados, todos los miembros del Senado, las tres galerías de diputados repletas de público y una cantidad nunca vista de mujeres en el Senado, motivada por la consideración del voto femenino.

Puede afirmarse que ha sido el de ayer uno de los días más concurridos del Congreso, en virtud de la expectación que creó la decisión del Senado aprobando el Acta de Chapultepec.

Informe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 22. — Anoche a las 24, la Policía Federal suministró una información oficial relativa a la detención de 13 miembros de la Alianza Libertadora Nacionalista a raíz de los desórdenes ocurridos en la zona céntrica de la ciudad.

Dice la información que estas detenciones se efectuaron, en previsión de nuevas incidencias, en la calle Florida y sus inmediaciones.

Todos ellos, consigna la información policial, son conocidos miembros de la Alianza Libertadora Nacionalista; quedaron detenidos en la comisaría 1a.

Agrega el parte que a las 19.30 y a las 20.10 estallaron sendos petardos en la esquina de Florida y Sarmiento el primero y en San Martín y Corrientes el segundo. En ninguno de los dos casos hubo víctimas que lamentar ni tampoco daños materiales.

La policía no pudo identificar a los autores de estos hechos.

En distintos lugares, además fueron secuestrados volantes arrojados por miembros de la mencionada entidad, en los que se hacía referencia al Acta de Chapultepec y a la discusión de la aprobación de la misma en la Cámara de Diputados de la Nación.

Asaltaron una estación de radio

BUENOS AIRES, 22. — Anoche se tuvo conocimiento de un hecho insólito, nunca registrado en el país, y del que fueron protagonistas siete individuos pertenecientes a la Alianza Libertadora Nacionalista.

Según los informes policiales y particulares siete sujetos, encapuchados, y ostentando armas largas, penetraron en el local donde funcionan los transmisores de L. R. 3 Radio Argentina, ubicados en Bánfield, provincia de Buenos Aires, cercano al cementerio. Intimando a los dos operadores que se hallaban de turno a cortar la transmisión de 20.30 a 21 para evitar que se difundiera el discurso del canciller Bramuglia.

La conminación de los asaltantes fué cumplida por los operadores. De los estudios centrales de la citada emisora se entabló una comunicación telefónica con los operadores, uno de los cuales, llamado César Bernues, indicó que "por motivos especiales" se vieron obligados a cortar la transmisión, y que recién la reanudarían pasadas las 21. Pudo establecerse luego que mientras se desarrollaba esa comunicación telefónica los operadores de la emisora eran amenazados con las armas por los siete asaltantes.

Mientras transcurría el plazo de silencio impuesto por los nacionalistas, éstos se dedicaron a escribir leyendas en las paredes, en las que se destacaba el repudio por la decisión del Senado ratificando las Actas de Chapultepec.

Una de las leyendas decía: "Molinari morirá".

Finalizado el discurso de Bramuglia los asaltantes nacionalistas se alejaron del lugar, que es muy desolado, en varios automóviles, desapareciendo rápidamente.

Los dos operadores dieron en seguida aviso a las autoridades policiales de Bánfield.

De la subcomisaría se despachó una comisión de 15 hombres, provistos de armas largas, que recorrieron la zona de Bánfield y los alrededores en procura de la localización de los asaltantes nacionalistas.

Hasta las 22, las autoridades informaron que no se había logrado la detención de ninguno de los asaltantes.

Los sucesos callejeros

BUENOS AIRES, 22. — En la zona céntrica estalló un petardo alrededor de las 19.30, siendo está la primer manifestación en el tercer día de la reacción nacionalista contra la ratificación por el Senado de las Actas de San Francisco y Chapultepec.

El estampido se escuchó en el sector adyacente de la calle Florida, y fué notorio, por otra parte, el aumento de vigilancia en esta arteria.

En previsión de nuevos hechos se redobló la vigilancia y se la reforzó con policía montada.

Nuevos estallidos de petardos

BUENOS AIRES, 22. — En las últimas horas de la noche volvieron a registrarse estallidos de petardos de gran poder en la zona céntrica de Buenos Aires, uno de ellos en Callao y Santa Fe y el otro en Callao y Charcas.

Fueron detenidos Bernardo Pombo y Guillermo Ojea Quintana, afiliados a la Alianza Libertadora Nacionalista, como consecuencia de esos hechos.

Las negociaciones con la misión comercial de G. Bretaña, prosiguen

BUENOS AIRES, 22. — En el palacio San Martín tuvo lugar una nueva reunión entre los miembros de la misión económica de Gran Bretaña y de la comisión argentina que preside el señor Miguel Miranda.

A la misma asistieron también el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia, y el embajador de Inglaterra, sir Reginald Leeper.

Una vez concluída la conferencia que fué muy prolongada los componentes de la misión inglesa se abstuvieron de formular declaraciones a la prensa.

Por su parte, el canciller Bramuglia, en compañía del presidente del Banco Central de la República, se dirigió inmediatamente a la Casa de Gobierno presumiblemente con el objeto de interiorizar al presidente de la Nación sobre la marcha de las negociaciones.

No obstante la extraordinaria reserva observada, tanto por los miembros de la misión británica como por los técnicos argentinos, en las esferas allegadas a la Cancillería se pudo saber que se trata en estos momentos de resolver dificultades surgidas en la tramitación con los delegados británicos con motivo de puntos de vista opuestos.

Asegúrase de esta manera que la paralización virtual de las negociaciones aparejaría hasta el retiro de la misión británica que preside sir Eady, quedando en Buenos Aires únicamente los delegados que bajo la dirección de Mr. Turner tratan la adquisición de los saldos exportables de carne.

Conforme a lo [illegible] en fuentes dignas del mayor crédito, el Poder Ejecutivo insiste en recabar de Inglaterra el interés del 3 1/2 por ciento para concertar el empréstito de los 125 millones de libras bloqueadas en Londres, mientras que los delegados británicos no aceptan ese tipo de interés ofreciendo, en cambio, el medio por ciento.

Igualmente insisten en mantener su propuesta de venta de los ferrocarriles británicos en la Argentina, temperamento que tampoco el Poder Ejecutivo nacional se aviene a considerar.

Ante la situación planteada, se asegura que la posición de la Cancillería argentina es terminante en lo que respecta al capital argentino aludido, ya que se estima que el oro bloqueado durante la guerra respalda en emisiones de papel en circulación y "el país tiene derecho a disponer de esos fondos en la forma más conveniente que se acordaría con Inglaterra en beneficio de ambas naciones."

En las últimas horas de la tarde de ayer el ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de Gran Bretaña volvieron a celebrar una nueva reunión con los integrantes de ambas misiones.

Tampoco se informó en esta oportunidad sobre las conclusiones a que habrían arribado los delegados argentinos y británicos.

No obstante, en círculos vinculados a la embajada inglesa, se mostró un serio pesimismo en cuanto al resultado final de las negociaciones.

El mismo tono pesimista fué dado observar en esferas allegadas a la Cancillería, donde anoche un portavoz autorizado señaló escuetamente que "las negociaciones siguen", siendo probable que vuelvan a celebrarse reuniones que habrían de ser decisivas para el futuro de las mismas.

La formación del Partido Unico en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — Persisten las diferencias dentro de las agrupaciones que responden a las inspiraciones políticas del general Perón, en cuanto se relaciona con la aspiración del primer magistrado de crear el Partido Unico de la Revolución.

Por tal causa y con vistas a la anhelada solución, el diputado provincial señor Joaquín Arguibay dió a conocer una declaración concebida en estos términos:

"El partido Laborista continúa existiendo y está representado por la mayoría de las fuerzas peronistas. Está de acuerdo con la fusión del laborismo y las fuerzas que quedaron al margen de la lucha electoral el 24 de febrero. Para realizar esta fusión es necesario reunir a cuantos lucharon por la victoria del general Perón y en esa reunión, posiblemente integrada por delegados de todos los departamentos, ha de surgir una junta para dirigir los destinos del Partido Unico.

"Es una condición de que esas fuerzas congregadas en una asamblea, elegirán los hombres que darán fin a todos los pleitos internos para llegar a una completa armonía..."

Zafó de su varadura el vapor inglés "Tamaroa"

BUENOS AIRES, 22. — Recién en las primeras horas de hoy se pudo reflotar al vapor de bandera británica "Tamaroa" que había varado anteayer a la altura del kilómetro uno del canal general del puerto de la capital federal.

Con el objeto de hacer zafar al barco se reforzó la dotación de remolcadores que la Empresa Dodero había enviado al lugar indicado pudiendo conseguirse el fin deseado a las 0.20 de hoy.

Como se recordará, la nave trajo a su bordo un numeroso grupo de voluntarios sudamericanos que combatieron en distintos frentes de Europa. Dichos voluntarios fueron trasladados en lanchas y remolcadores hasta el puerto de esta capital.

El "Tamaroa", luego de ser reflotado, continuó su marcha hacia el puerto amarrando en la dársena D de Puerto Nuevo donde realizará la tarea de descarga de las mercaderías, parte de la cual ya fué alijada.

Fueron detenidas varias personas en la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido difundida una noticia relacionada con un procedimiento policial efectuado el sábado último, por la tarde, en el local de Palermo, de la Sociedad Rural Argentina, durante la inauguración de la muestra ganadera.

Según la información, empleados de policía de servicio en ese local estimaron que algunos de los que asistían a la reunión habían tenido expresiones contrarias a las autoridades nacionales, por cuya causa los arrestaron.

A los detenidos por resolución de la Jefatura de Policía no se les admitió el pago de la multa correspondiente a la infracción supuesta, y se les aplicó seis días de privación de la libertad.

Como entre los detenidos había tres señoritas éstas fueron alojadas en el Asilo San Miguel. Los otros presos estuvieron en la cárcel de Villa Devoto.

Los que sufrieron el castigo, de acuerdo con la noticia en cuestión, son Juan Manuel Bortagaray, Federico José Guerrico, Juan Pelleca, Susana Coruna, Magdalena Aran y Nelly Assenheld.

Este hecho ha sido mantenido en reserva por la policía.

Preferencias para la venta de harina

BUENOS AIRES, 22. — El secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino, dictó una resolución disponiendo que los molinos harineros tendrán que vender el producto en primer término a los compradores habituales.

Los pedidos deberán ser atendidos en el orden siguiente: los que provengan de los granjeros, tamberos y criadores rurales y los que formulen los depósitos de forrajes y demás intermediarios que de modo habitual, intervengan en la distribución de esos productos.

La resolución establece finalmente que se considerará infracción al decreto del Poder Ejecutivo la desatención o la demora en la atención de los pedidos, la formación de "stocks" mayores a los corrientes, la percepción por los intermediarios de utilidades superiores a las habituales y cualquier otro hecho y aun la simple oferta o propuesta que concurra, en alguna forma, a desvirtuar los propósitos del decreto de fijación de precios máximos, del 20 de julio último.



Han sido libertados los pasajeros de un avión norteamericano

BELGRADO, 22 (UP)—Nueve pasajeros, de los cuales siete son norteamericanos y dos húngaros, del avión estadounidense derribado por los cazas yugoeslavos el 9 del corriente, fueron puestos en libertad.

El décimo ocupante del avión, un capitán turco, sigue internado en el hospital donde se le atiende de las heridas de bala que sufrió cuando los cazas yugoeslavos atacaron al transporte norteamericano.

Esta mañana a las 8 funcionarios yugoeslavos concurrieron al hotel Unión en Ljubljana, donde estaban internados los pasajeros, informándoles que estaban libres, ofreciéndoles conducirlos hasta la línea Morgan. Los pasajeros fueron acompañados hasta la frontera por el vicecónsul norteamericano, quien luego regresará a Ljubljana.

Diversos proyectos se presentaron hoy en el Congreso de la Nación

BUENOS AIRES, 22. — La Cámara de Diputados inició su reunión a las 15.15 con la presidencia del doctor Guardo y asistencia de 94 de sus miembros. Se habían tomado diversas medidas de vigilancia a fin de asegurar el orden en la casa y en los alrededores del palacio.

Fué pasado a estudio de la comisión respectiva el proyecto de Cipriano Reyes proponiendo una investigación en el Instituto de Medicina Experimental para el tratamiento del Cáncer. También pasó a comisión un proyecto del mismo legislador por el cual se expresa el deseo de que el Parlamento condene el empleo de las armas atómicas para uso de guerra y haga una comunicación de ese deseo a la conferencia de las Naciones Unidas. Igualmente pasó a estudio de comisión, después de ser informado por el señor Santander, un proyecto por el cual se dispone una amplia investigación de las actividades de la Sección Especial de la policía de la capital. Expresó el señor Santander que la Sección Especial es una fuerza oculta y secreta que continúa realizando una obra deplorable por no decir repugnante.

Después de otras manifestaciones, el orador expresó que esta sección es nefasta para el país, sus instituciones y la cultura del pueblo.

El señor Reynés dió las razones por las cuales ha presentado un proyecto pidiendo informes al P. E. acerca de la creación del Instituto Nacional de Previsión Social y de los propósitos de unificación del patrimonio de las cajas de jubilaciones. Expresó que los datos solicitados permitirán a la Cámara orientarse para realizar una labor de fondo que puede ser de gran resultado social. Seguidamente la Cámara aprobó en general y en particular un proyecto de resolución por el cual se dispone nombrar una comisión de diputados y senadores para que estudie el problema de los aborígenes en todo el país y contemple la incorporación de esos núcleos de población a la vida activa nacional. Apoyaron este proyecto del señor Sarmiento, los señores Vagnasco, Calcagno y Ravignani. Este último expresó que el aborigen en la Argentina es una población esclava y que se viola la Constitución al someterlo a trabajos forzados fuera de toda protección. Indicó la conveniencia de que la justicia social también llegue hasta los indios.

En esta sesión la Cámara deberá considerar el despacho de la comisión de Legislación Agraria, por el cual se mantiene con carácter obligatorio la rebaja del 20 por ciento en los precios de los arrendamientos agrícolas.

(Sigue la sesión).

Asuntos tratados por el Senado

BUENOS AIRES, 22—Con asistencia de 17 senadores se reunió hoy la alta cámara a las 15.50 con la presidencia del doctor Quijano. En primer término hizo uso de la palabra el señor Saadi a raíz de la denuncia por defraudación de la suma de 30.000 pesos que le hiciera el señor Juan A. Bracamonte.

El Sr. Saadi dijo que no tenía el propósito de plantear una cuestión de privilegio, por juzgar que el denunciante es un insolvente moral.

Se informó en seguida que el Senado de Catamarca había expresado su complacencia por la ratificación por la alta cámara de la Nación de las cartas de Chapultepec y San Francisco.

Por pedido del señor Antille se dió preferencia para tratar el próximo miércoles los decretos sobre aeronáutica dictados desde el 4 de junio de 1943 con asistencia del secretario de Aeronáutica, brigadier mayor Bartolomé de la Colina. Posteriormente se aprobó un proyecto del mismo señor Antille sobre sellado de alhajas de plata, oro y platino. La iniciativa contempla la creación de una oficina de control de alhajas dependiente del Ministerio de Hacienda.

A las 17.15 levantó su sesión la Cámara de Senadores. Previamente aprobó el despacho de la comisión de negocios constitucionales en la consulta relativa a la interpretación del artículo 71 que se refiere al proyecto de prórroga de los contratos de locación.

Luego de considerarse ampliamente esta iniciativa, el alto cuerpo resolvió convertirla en ley. La iniciativa establece que los contratos de locación quedan prorrogados hasta el 31 de diciembre de 1947.

Suma anticipada para la lucha contra la langosta

BUENOS AIRES, 22. — La tesorería general de la Nación ha dispuesto hacer entrega al Ministerio de Agricultura con destino a la lucha contra la langosta de la suma de 7.000.000 de pesos en concepto de anticipo, a cuenta de los 15 millones que recientemente fueron votados por el Congreso.

Dicha entrega, que se hará efectiva de inmediato, se destinará a sueldos, viáticos, combustibles y materiales indispensables a emplearse en la campaña emprendida.

Adjudicación de una nueva cuota de cubiertas

BUENOS AIRES, 22. — La Secretaría de Industria y Comercio por intermedio de la División Caucho ha dispuesto la adjudicación de una nueva cuota de cubiertas para camiones a las provincias y territorios que totalizan 12.000 unidades.

Las cuotas de referencia se harán efectivas a medida que las comisiones de abastecimientos de las distintas provincias y territorios informen sobre la distribución total de las cuotas asignadas anteriormente.

Nota del Dr. Carlos Sánchez Viamonte al diputado José Visca

BUENOS AIRES, 22. — El Dr. Carlos Sánchez Viamonte ha dirigido una nota al presidente de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados, señor José Emilio Visca, en la que aclara, a pedido del mismo, un párrafo de su nota anterior que es del dominio público.

Dicho párrafo dice: "Además, opino en términos generales que es siempre una inmoralidad castigar a quienes se considera encubridores, dejando en la impunidad a los delincuentes, y prefiero no calificar a quienes abominan del delito y son al mismo tiempo los usufructuarios."

Agrega el doctor Sánchez Viamonte que se le ha pedido su opinión y la ha dado con toda la franqueza y lealtad que corresponde a un verdadero ciudadano en graves asuntos de carácter institucional. "No lo había hecho espontáneamente. Usted me puso en el deber de hacerlo y he cumplido con el deber."

Y pregunta: ¿Se propone obligarme a decir los nombres de las personas a quienes puede aplicarse mi reflexión, hecha en términos generales para ponerme de ese modo al alcance de una medida represiva?

Agrega que si hubiese tenido el propósito de aludir a alguna o algunas personas determinadas, diría su nombre sin vacilar. Mi reflexión —agrega— abarcaba en conjunto el pasado, presente y el futuro. Los hechos ocurridos, los que estaban ocurriendo y los que presumiblemente ocurrirían. Los autores de esos hechos o quienes continuaran su acción o se sumaran a ellos.

Después de otras consideraciones acerca de su conducta política sostiene que "en todo momento he proclamado la necesidad de un Poder Judicial independiente digno que me merezca el respeto de todos los miembros de la sociedad como guardián de la Constitución, aun frente a la autoridad legislativa o ejecutiva, y que si bien confieso que no todos los magistrados se hallan a la altura de su augusta misión, estoy convencido de que los menos calificados entre ellos, son superiores a los que se escogería para reemplazarlos, exigiéndoles un incondicionalismo establecido hoy como requisito indispensable para el desempeño de una función pública y proclamado sin pudor desde altos sitiales.

"Quienes hacen a diario la alabanza de la llamada revolución del 4 de junio, a la cual deben su figuración política y sus triunfos electorales —finaliza diciendo— no están autorizados para calificarla de delitos para castigar a los que consideran sus encubridores".

El capitán Russo ocuparía un alto cargo

BUENOS AIRES, 22. — Ha trascendido, de círculos generalmente bien informados, que el capitán Héctor M. Russo, ex secretario de Trabajo y Previsión, sería llamado a ocupar un alto cargo. La versión se vincula a los últimos desórdenes provocados por grupos de la alianza nacionalista en la metrópoli.

Los últimos sucesos en la Escuela Naval Militar

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Marina ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Prosiguiendo con las investigaciones realizadas en la Escuela Naval Militar y que fueron ampliamente comentadas por la prensa, se ha comprobado que varios cadetes están comprometidos, los que en su mayoría serán dados de baja".

Podrán transmitirse por radio los comentarios de las reuniones turfísticas

BUENOS AIRES, 22. — Por circular número 7 de la Dirección de Radiodifusión, que lleva fecha 9 del corriente, dirigida a las distintas emisoras radiotelefónicas del país se hace conocer una resolución por la que se autoriza nuevamente el comentario acerca de las reuniones turfísticas. Copia de esta resolución ha sido enviada a la Asociación de Cronistas y Reporteros del Turf, entidad que inició gestiones en tal sentido ante la cita dependencia. Este permiso, que tiene carácter transitorio, establece que sólo se admitirá la irradiación de informativos con comentarios de esta clase hasta 48 horas por lo menos de anticipación a la iniciación de las competencias hípicas que se efectúan en los respectivos hipódromos.

Por el campeón borrego de la raza Romney Marsh se pagaron 29.000 pesos

BUENOS AIRES, 22. — Prosiguieron en las instalaciones de la Sociedad Rural las ventas de los animales presentados en la 60 exposición nacional y duodécima internacional de ganadería. Durante la mañana se vendieron los ejemplares de la raza Romney Marsh lográndose un ventajoso precio para el gran campeón y campeón borrego de esa raza, hete 7103 "Maruidam 87", que fué adquirido en comisión por el Sr. Urbano Echenique, del Uruguay. Se pagó por este ejemplar la suma de 29.000 pesos.

Prosiguió disputándose el certamen de reserva

BUENOS AIRES, 22. — Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de división reserva arrojaron los resultados siguientes:

Estudiantes	6
Boca Juniors	2
Independiente	3
F. C. Oeste	0
Chacarita Jrs.	6
San Lorenzo	5
Platense	0
River Plate	4
Huracán	1
Tigre	1
Atlanta	2
Racing	0
V. Sarsfield	4
Lanús	0







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, AGOSTO 22 DE 1946

Alteraciones del orden

Realmente resultaría desconcertante la actividad de ciertos núcleos que se denominan nacionalistas, o tradicionalistas, actualmente entregados a la tarea de perturbar el orden e insultar a los representantes del pueblo, sino conociéramos qué móviles e ideologías inspiran dicho movimiento.

Las causas que han motivado este florecimiento de actos que creíamos liquidados con el simple retorno del país a su normalidad institucional, están señalando con precisión que estamos, nuevamente, frente al intento de promover desórdenes artificiales, al amparo de concepciones que tampoco se conciben, puesto que la política oficial en este caso es de completo acuerdo con los sentimientos tradicionales de nuestro pueblo, inclinado a mantener buenas relaciones con todos los países del mundo, y en especial con los del continente. La buena tradición sanmartiniana resulta así, paradojalmente, combatida por los mismos que hacen una cuestión de patriotismo y soberanía, y que a poco, caen por la pendiente del totalitarismo, derrotado por su falta de sensibilidad y la brutalidad de sus procedimientos. Hasta el intento de hacer volar el Congreso señala singulares coincidencias con los actos del nacional-socialismo alemán.

Una conciencia civilizada no puede confundirse frente a la repetición de hechos que son realmente sintomáticos, y que advierten que a pesar de los esfuerzos que todo el país ha realizado para lograr la normalización de sus instituciones y retomar un ritmo de vida progresista, que permita el desarrollo de todas las posibilidades nacionales, han quedado latentes gérmenes de perturbación que deben ser radicalmente destruidos, si es que en realidad deseamos vernos libres de todos esos factores de intranquilidad.

El prestigio del país en el exterior puede resentirse si estos he...

Mal servicio de ómnibus

La Unión Industrial se refiere al frigorífico regional para Santa Fe

Las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe han enviado una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, reiterando las gestiones efectuadas por la entidad, relacionadas con la proyectada instalación de un frigorífico regional en ésta.

Señala que los estudios que se han realizado en diversas oportunidades coinciden con el proyecto presentado en el Congreso de la Nación, en indicar a esta capital como en situación excepcional para la instalación del proyectado establecimiento.

"Santa Fe, señor ministro, —agrega— constituye, por muchas razones, como lo confirma una rápida ojeada al mapa ganadero del país, el lugar natural más exacto para instalar el frigorífico; situada en una forma excepcional por la naturaleza, ... Santa Fe, por el impulso de la acción humana, ... la hacen, más aún, imprescindible para el desarrollo de un plan de aliento y de beneficio de la zona ganadera en que está implantada".

Después de referirse la nota a los argumentos formulados en anteriores oportunidades y señalar los fundamentos del diputado por esta provincia, doctor Manuel J. Mántaras, la Unión Industrial reproduce un informe del director del Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto de Investigaciones Ganaderas quien, al referirse a este problema, dice:

a) Santa Fe es el último puerto fluvial del litoral, accesible para barcos de ultramar; b) Santa Fe se comunica por ferrocarril directamente con las provincias del norte argentino, que carecen de suministro de carne para el consumo de la población, y las del noroeste, cuyas ciudades más importantes como Tucumán y Salta adquieren hacienda en la zona de influencia del puerto de Santa Fe; c) Los caminos afirmados que convergen hacia Santa Fe, permiten, en tiempos normales, el fácil acceso de los transportes de ganado por camión...

Conciertos

Héctor Ruiz Díaz en el Club del Orden

Club Universitario

Exhibición de películas instructivas

La bajante del río Paraná

Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios

Se crearán cooperativas en San Justo y Nelson

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Ministerio de Gobierno, e Instrucción Pública

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Hacienda

Movimiento político

Centro Cultural Cnel. Forés

La invasión de mangas de langostas voladoras

Celebró su vigésimo aniversario anoche el Colegio de Abogados

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Rotary Club

Reunión en homenaje al general San Martín

Se exige la represión de los juegos de azar en los departamentos

Universitarias

Inscripciones en el último turno

Los trabajos prácticos

Registro permanente

Créditos arancelarios vacantes

Discurso del Dr. Segbiel

Discurso del Dr. Gregorio Pérez

Expresión de deseos

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Nota al delegado interventor

Dirección General de B. Artes

Los miembros del C. G. de Sanidad, mañana asumirán sus funciones

Jubilados solicitan el aumento de asignaciones inferiores a cien pesos

Atentado contra un estudiante judío

Comunicado del Centro Juventud Israelita

... protesta enviada al mismo con motivo del atentado cometido contra un practicante israelita de la Facultad de Ciencias Médicas, por su origen racial.

Con tal motivo el Centro ha dado a conocer un comunicado invitando a las instituciones de tradición liberal y progresista de la ciudad, sin distinción de credos o clases, a reclamar la pronta ventilación del caso a fin de que no quede impune el mismo, individualizando y castigando a los cobardes autores de la agresión contra el estudiante citado.

El presupuesto para la provincia fué fijado en un acuerdo de ministros

En un acuerdo de ministros ha sido fijado el monto del presupuesto para el resto del año, aunque en forma general; en los considerandos, después de referirse al proyecto de presupuesto, elevado para el mismo período, a la legislatura, expresa que mientras el cuerpo lo considera, la administración no puede quedar sin presupuesto, ya que al constituirse los poderes legales, quedó sin efecto la autorización concedida por el gobierno nacional a la intervención para poner en vigor en el corriente año y por duodécimos, el correspondiente al año 1944.

El monto del presupuesto

El presupuesto para el corriente año, según el decreto del 8 de agosto, que ha sido dado a publicidad en el Boletín Oficial, ha sido fijado en la suma de pesos ...; comprendiendo en detalle: administración general, Poder legislativo, 1.422.840; Poder Ejecutivo, 61.243.626; Poder Judicial, 4.421.098; aporte patronal a la Caja de Jubilaciones, 3.000.000; servicio de la deuda pública, pesos 12.183.786; trabajos públicos: aporte al fondo de vialidad 2.015.800; construcciones generales, 7.119.000; total: 92.383.761, más 10.... pesos, del presupuesto de las reparticiones autárquicas, que comprende: Banco Provincial, pesos 3.753.630.20; administración de vialidad, 2.628.528; puerto, 2.028.641; Caja de Jubilaciones y Pensiones, 172.119; Caja de A. Social a la Vejez, 600.000 pesos Caja de Previsión Social, ley 3.072, $ 47.380.

El cálculo de recursos

Han sido estimados los recursos de rentas generales, el producido de títulos, y de las reparticiones autárquicas, en la suma de pesos 99.328.781, en la forma siguiente: Rentas Generales: Contribución Directa, 22.358.130; Sellos, pesos 12.271.002; Impuesto Herencia, pesos 5.304.400; patentes, 5.582.000; impuesto productos agrícolas y forestales, 4.375.800; participación impuestos nacionales, 21.... ; rentas diversas, 9.534.223; negociación de títulos, 6.807.000. ...

Dependencias gubernativas

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Jornadas de homenaje a Sarmiento

... concierto de piano, a cargo de la señora Evangelina Hernández de Menchaca, en la Casa del Maestro, B. Gálvez, ... Día 7: Acto en la Biblioteca Alberdi, de Laguna Paiva. Día 8: Inauguración de la muestra de obras artísticas y literarias, de maestros y profesores secundarios. Día 9: Transmisión radial a cargo de la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina. Día 10: Acto en la Biblioteca Moreno. Día 11: Acto Central en la Casa del Maestro. Conferencia a cargo del señor Amaro Villanueva.

